



Global Health Promotion

Anteriormente Promotion & Education

Publicación oficial de la
Unión internacional de Promoción de la Salud y Educación para la salud

ISSN 1757-9759 / eISSN 1757-9767

Jefe de Redacción

Suzanne Jackson

Redactores adjuntos

Dora Cardaci (español)

Valéry Ridde (francés)

Antony Morgan (inglés)

Responsable de las publicaciones de la
UIPES/Coordinadora editorial de GHP

Natalia C. Botero

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS EVALUADOS POR PARES

Todos los artículos escritos en inglés, francés y español deben enviarse a través de **SAGETrack de Manuscript Central**, el programa de gestión de manuscritos en línea:

<http://mc.manuscriptcentral.com/ghp>

Si tiene alguna pregunta previa antes de presentar su manuscrito, póngase en contacto por correo electrónico con la Coordinadora editorial: ghp@iuhpe.org

Global Health Promotion es la revista oficial de la Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (UIPES). Se trata de una revista multilingüe que publica artículos de calidad evaluados por pares e información práctica en inglés, francés y español para un amplio público de profesionales interesados en la promoción de la salud.

La revista aspira a:

- Publicar contenidos académicos y comentarios de importancia práctica en inglés, francés y español.
- Ofrecer un foro internacional e interdisciplinario para la divulgación e intercambio de teoría, investigación empírica y evaluación sobre la práctica de la promoción de la salud, la educación para la salud y la salud pública, haciendo especial hincapié en los resultados de la investigación y en las estrategias innovadoras aplicables a la promoción de la salud.
- Publicar artículos que garanticen una amplia diversidad geográfica y sean de interés para lectores de ámbito internacional.
- Ofrecer un proceso de revisión por pares y de gestión editorial de todos los manuscritos que sea equitativo, constructivo, eficiente y de elevada calidad.

TIPOS DE TEXTOS:

Manuscritos evaluados por pares

Comentarios

INSTRUCCIONES PARA LOS MANUSCRITOS EVALUADOS POR PARES

Los autores que deseen publicar sus artículos en *Global Health Promotion* deberán seguir minuciosamente las instrucciones siguientes. *Global Health Promotion* cuenta con un equipo de redacción reducido por lo que ruega encarecidamente a los autores que presenten los manuscritos listos para ser publicados en relación al estilo, la ortografía, la gramática y la composición, de acuerdo con las instrucciones que se detallan a continuación. *Global Health Promotion* dará preferencia a los manuscritos aprobados que estaban listos para ser publicados cuando fueron presentados por primera vez.

Servicios de edición en lengua inglesa

Los autores de lengua no inglesa a los que les gustaría perfeccionar el uso de esta lengua en sus manuscritos podrían estar interesados en utilizar un servicio profesional de edición. Si desea más información, visite [English Language Editing Services](#) en SAGE Journal Author Gateway (Portal para autores de las revistas SAGE).

AVISO: La utilización por parte de un autor de los servicios de edición en lengua inglesa de no garantiza en modo alguno la aceptación de su manuscrito. Es más, cualquier acuerdo que concluya un autor con un proveedor de servicios es responsabilidad exclusivamente suya así como los gastos en que incurra en virtud de dichos acuerdos.

Las siguientes instrucciones contienen información acerca de:

- La instrucciones de SAGETrack para presentar manuscritos
 - Formato del manuscrito
 - Extensión del manuscrito
 - Resumen y palabras claves
 - Lenguaje y estilo
 - Referencias
 - Derechos de autor y acuerdos de publicación
 - SAGE Choice y Open Access
 - Proceso de revisión por pares
 - Declaraciones y otras convenciones
 - Agradecimientos
 - Declaración de conflicto de intereses
 - Declarar la financiación
 - Ética de la investigación
 - Consentimiento del paciente
 - Una vez aceptado el artículo
 - Pruebas
 - Impresiones electrónicas
 - La Producción en SAGE
 - Publicación OnlineFirst (Primero online)
-
- Consejos para los autores : Cómo ayudar a los lectores a encontrar su artículo online

INSTRUCCIONES DE SAGETRACK PARA PRESENTAR MANUSCRITOS

Todas las solicitudes de publicación deberán hacerse en línea a través de la web de *Global Health Promotion* SAGETRACK (<http://mc.manuscriptcentral.com/ghp>). Le rogamos se registre para acceder a la web. Si es un nuevo usuario, necesitará crear una cuenta nueva. Para ello, deberá seguir un rápido proceso de tres pasos. Sus datos de acceso son enviados por email una vez los ha introducido. Si ya había creado una cuenta, pero ha olvidado los datos, escriba su dirección de email en la casilla "Forgot your password?" (Contraseña olvidada) y recibirá un recordatorio.

La solicitud de publicación se hace a través del "Author Center" (Centro de autores) y de la opción "Click here to submit a manuscript" (clicke en el icono con forma de estrella). Le informamos de que la tecnología de 'Scholar One' sólo existe en inglés y por tanto las opciones en las páginas se encuentran únicamente en este idioma. Para facilitarle la tarea, hemos incluido unos links con instrucciones en español. Si se maneja bien en inglés, existe una guía del usuario en el botón "Get Help Now" en la parte superior derecha de la pantalla. Si necesita más ayuda puede llamar al Servicio al Cliente de la Central de Manuscritos de Scholar One al tel. +1 434-817-2040 ext.167.

Asegúrese de que el documento Microsoft Word o RTF que presente:

1. **no incluya** página con el título y el resumen, y que NO numere las páginas. El sistema GHP SAGETRACK se ocupará de hacerlo y convertirá su manuscrito a PDF para que pueda ser revisado por pares.
2. que todos los **autores eliminen de sus textos cualquier dato que pueda dar razón de su identidad o de sus coordenadas profesionales a los revisores**. Toda la correspondencia se mantendrá por correo electrónico, incluida la notificación de la decisión de la Redacción y las peticiones de revisión del texto.

Tome nota de las precisiones siguientes relativas a los manuscritos presentados a *Global Health Promotion*:

- El **manuscrito es original e inédito** *, salvo si se tratase de una traducción** del mismo o concurren circunstancias excepcionales.

(* Se entiende que un artículo no es inédito cuando:

- Ha sido publicado anteriormente en otra revista (o libro) de la misma o sustancialmente la misma forma (más del 70%), tanto si la revista es impresa como electrónica, tanto si es de libre acceso como de pago.
- Ha aparecido de la misma o sustancialmente la misma forma (más del 70%) en: 1) una web comercial o 2) en una web pública que no gestionan ni el autor ni la institución en la que trabaja, tanto si la web es de libre acceso como de pago.

***Global Health Promotion* puede volver a publicar artículos que se publicaron por primera vez en otro idioma. En tales casos, el autor es responsable de obtener –y liquidar- los derechos necesarios para autorizar la publicación tanto en medios electrónicos como impresos. Por lo general, en estos casos se precisará obtener los derechos no sólo sobre la traducción, sino también sobre el manuscrito en el idioma original.)

- El **manuscrito es innovador** y aporta nuevas ideas al campo de la promoción de la salud y las disciplinas relacionadas con él.
- Los **intereses conflictivos** (o de la ausencia de intereses conflictivos) y de todas las fuentes de financiación han sido declaradas.
- En el caso de manuscritos con **más de un autor**, asegúrese de que todos ellos han contribuido sustancialmente a (a) la concepción, diseño y/o análisis e interpretación de datos, (b) al borrador del artículo o a la revisión crítica de su contenido intelectual y (c) todos los autores autorizan la versión presentada a *Global Health Promotion*.
- Si su manuscrito contiene **tablas/figuras**, Ud. (1) ha solicitado autorización de la fuente para citarlas/elaborarlas (2) ha reconocido explícitamente la fuente de esta información, incluyendo los datos referentes al número de figura/página, título, autor(es), editorial y año de publicación. Es responsabilidad de los autores obtener el permiso de los titulares de los derechos de autor si reproducen en sus artículos ilustraciones, tablas, figuras o citas extensas que ya hayan sido publicadas. Si desea más información al respecto, además de pautas para respetar la imparcialidad en las críticas y reseñas, visite la sección de Frequently Asked Questions (Preguntas más frecuentes) en el Portal para autores de las revistas SAGE.

PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS REVISADOS

Los autores que presenten manuscritos revisados deberán seguir las instrucciones anteriores para hacerlo a través del sistema SAGETRACK. No obstante, si las primeras versiones se presentaron antes de que el sistema SAGETRACK entrara en funcionamiento, puede que el sistema no reconozca automáticamente la versión precedente. En tal caso, el autor deberá cumplimentar la casilla "Has the manuscript been submitted previously", la cual indica que el manuscrito ya había sido presentado, y anotar el número de manuscrito en el espacio inferior. (Si la versión anterior había sido presentada mediante el sistema SAGETRACK, al seguir las instrucciones para presentar un manuscrito revisado, su manuscrito será automáticamente relacionado con la versión original.) Los autores de las versiones revisadas deberán explicar los cambios incorporados a su manuscrito siempre que así se les indique. Como esta información será transmitida a los revisores, es importante que los autores no se identifiquen en estas respuestas.

FORMATO DEL MANUSCRITO

En *Global Health Promotion* la revisión por pares de los textos es anónima. Cuando presente su manuscrito, tendrá que colgar un archivo que contenga el texto principal del manuscrito (denominado "Main Document" -Documento Principal) sin que conste en él ningún dato que pueda identificar al autor y páginas aparte con las tablas/figuras/imágenes (denominadas como tales).

- Todo **el estilo del texto** (incluidas las referencias) se redactará a doble espacio y con fuente de 12 puntos en formato Word (.doc). Evite los formatos especiales y simplifique al máximo el texto, para no complicar el proceso de edición (es decir, formateado mínimo, sin sangrías, ni retornos, ni justificaciones, ni tabuladores, números, etc.).
- Todos los **títulos** deberán estar justificados al margen izquierdo. Los títulos principales deberán escribirse en mayúsculas, negrita y sin subrayar. Los títulos secundarios deben escribirse en minúsculas y negrita. Cualquier otro título deberá indicarse mediante números, letras o puntos.
- Prepara re la **lista de referencias** utilizando el formato que adjuntamos más abajo.
- Las **tablas, figuras y/o imágenes** (sólo uno por página) deberán presentarse cada uno en un archivo separado. Con SAGETRACK puede crear un vínculo entre el archivo del texto y el archivo de imagen para indicar dónde debe colocarse. Asimismo, puede incluir una leyenda con cada una de sus imágenes y figuras en el apartado "Caption/Legend", la leyenda aparecerá debajo de la figura correspondiente.

Si necesita orientación para la preparación de ilustraciones, fotos y gráficos en formato electrónico, visite la sección Manuscript Submission Guidelines (Pautas para la presentación de manuscritos). Las figuras que envíe en color, aparecerán en color online, independientemente de que se reproduzcan en color o no en la versión impresa. Cuando solicite que la reproducción en papel sea en color, SAGE le enviará información sobre los costes una vez reciba su artículo aceptado.

Esta revista puede presentar online materiales complementarios que hayan sido aprobados, junto con el texto completo de los artículos. Los archivos complementarios serán objeto de revisión por pares junto con el artículo. Si desea más información al respecto, consulte la sección Guidelines for Authors on Supplemental Files (Pautas para los autores sobre los archivos complementarios) de SAGE.

Extensión

La **extensión máxima de los artículos será de 5000 palabras**, lo que incluye la totalidad del texto. Cada tabla, figura e ilustración equivale a 250 palabras.

Resumen y palabras claves

Prepare un breve resumen (**máximo 300 palabras**) en el que sintetice el contenido del artículo y destaque las principales conclusiones del mismo. NO PRESENTE el resumen con el texto principal de su manuscrito, tendrá que incluirlo en la sección apropiada en el primer paso del proceso 'Submit Manuscript' (presentar manuscrito) en SAGETRACK.

El título, las palabras clave y el resumen son decisivos para asegurar que los lectores encuentren su artículo online mediante un motor de búsqueda como Google. Le rogamos consulte la información y las pautas sobre la mejor manera de titular su artículo, redactar el resumen y elegir las palabras clave, visitando la sección Journal Author Gateway Guidelines sobre How to Help Readers Find Your Article Online (Cómo ayudar a los lectores a encontrar su artículo online).

Lenguaje y estilo

Los textos deberán presentarse en inglés, francés o español. Los textos presentados podrán emplear cualquiera de los formatos existentes en el procesador de textos, que deberá ser el mismo para la totalidad del manuscrito. Los autores deberán aprovechar todas las posibilidades que ofrece el procesador de textos para asistir en la ortografía, la gramática y el estilo. Rogamos utilicen frases breves y sencillas. Adjunte la definición de todas las palabras que no sean de uso corriente.

REFERENCIAS

Global Health Promotion emplea **el sistema de referencias Vancouver Style**. Consulte las directrices de [SAGE Vancouver](#) para asegurarse de que su manuscrito se ajusta a este estilo de referencias.

Si utiliza [EndNote](#) para gestionar las referencias, puede descargarse el archivo [SAGE Vancouver EndNote output file](#).

1- En el texto:

- Las referencias se numeran consecutivamente en el orden en el que aparecen en el texto.
- En el Vancouver Style, cada cita aparece señalada en el texto de su artículo con un **número árabe entre paréntesis**, tanto en el texto, como en las tablas y figuras (ej.: (2)). Es el estilo que utiliza el software para las Notas al final del texto.
- El Sistema Vancouver asigna un número a cada referencia cuando es mencionada. Deberá utilizarse un número aun cuando aparezca el nombre del autor en la frase o texto. Ejemplo: Smith (10) defiende que...
- El **número original asignado** a la referencia se utilizará cada vez que ésta se mencione en el texto, independientemente de su posición en el mismo.
- Cuando en un texto se mencionen **varias referencias** a la vez, utilice **comas** (sin espacios) para separarlas y utilice un **guión** para unir el primer y el último número de varias referencias que sean **consecutivas**. Ej.: (2,3,4,5,7,10) quedaría abreviada de esta manera (2-5,7,10). **No** utilice guión si las citas son consecutivas. Ej.: 1-2
- La colocación de la numeración de la citas deberá realizarse de forma adecuada, pues una cita determinada puede referirse únicamente a parte de una frase. La norma general es que los números de referencia se colocan antes de los signos de puntuación.
Ejemplos:
 - El estudio evaluó el impacto de los diversos programas de enseñanza en la mejora de los estilos de vida (1).
 - Se ha intentado sustituir estas pruebas con tests in vitro, como la técnica ELISA (57,60) o la reacción en cadena de la polimerasa (20-22), pero siguen en fase experimental.

2- Lista de referencias

- Las referencias se enumeran al final del artículo en el mismo orden numérico (sin paréntesis ni corchetes) en el que aparecen en el texto. El título de esta lista es "Referencias".
- La lista de referencias deberá ofrecer información completa de las obras a las que alude, a saber:
 - nombres e iniciales de todos los autores (salvo si son más de seis, en cuyo caso, sólo figurará el nombre de los seis primeros, seguido por la expresión "et al.");
 - título de la revista. Abrevie el título de las revistas de conformidad con la técnica empleada en Medline. Hallará una lista de **abreviaciones** en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=journals>
 - año de publicación;
 - número de volumen; y
 - número de la primera y última páginas.

Hallará información sobre el sistema de referencias de Vancouver style, elaborado por el International Committee of Medical Journal Editors (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas), en su web: <http://www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation/preparing-for-submission.html> .Véase la sección 3, g, ii.

COPYRIGHT Y CONTRATO DE AUTOR

Antes de la publicación del artículo, SAGE solicitará que el autor, en calidad de titular de los derechos, firme un Acuerdo de Publicación con el Colaborador de la Revista. Este Acuerdo de Publicación de SAGE con el Colaborador de la Revista es un contrato de licencia exclusiva, lo que significa que el autor conserva su copyright sobre la obra, pero cede a SAGE el derecho y la autorización exclusivos de publicarla durante la vigencia legal del copyright. Podrán contemplarse excepciones, cuando otro propietario distinto de SAGE requiera o tenga preferencia sobre la cesión del copyright. En tal caso, el autor cederá el copyright de la obra a la sociedad. Si desea más información al respecto visite nuestra sección Frequently Asked Questions (Preguntas más frecuentes) del Portal de SAGE para los autores de sus revistas. Este formulario deberá firmarse online a través de SAGETrack una vez se acepte la publicación de su manuscrito.

Global Health Promotion y SAGE se toman muy en serio las infracciones del copyright, el plagio u otros incumplimientos de las buenas prácticas en materia de publicación. Procuramos proteger los derechos de nuestros autores y siempre investigamos las denuncias de plagio o la utilización inapropiada de los artículos publicados en la revista. Asimismo, es nuestra intención proteger la reputación de la Revista y luchar contra las prácticas abusivas. Para ello, los artículos que se presenten podrán someterse a pruebas de duplicación mediante un software adecuado. Si descubrimos que un artículo ha plagiado otra obra o ha incluido material de terceros protegido por copyright sin la debida autorización o sin reconocerlo explícita y suficientemente, o en el caso en que se discuta la autoría del artículo, nos reservamos el derecho de adoptar las medidas que procedan, a saber: publicar una fe de erratas o corrección, retirar el artículo (sacarlo de la revista), plantear la cuestión al jefe de departamento o al decano de la institución a la que pertenezca el autor y/ o a los organismos o sociedades académicas que proceda, prohibir la publicación de artículos de este autor en dicha revista o en todas las revistas de SAGE, o adoptar las acciones legales pertinentes.

SAGE CHOICE Y OPEN ACCESS

Si Usted o la institución que lo financia desea que su artículo esté disponible online gratuitamente para personas no suscriptoras de la revista inmediatamente después de su publicación (gold open access), puede solicitar que lo incluyan en SAGE Choice, previo pago de una tarifa de publicación. El procedimiento de presentación del manuscrito y de revisión por pares es exactamente el mismo. Si su artículo es aceptado, le preguntaremos si elige SAGE Choice y le pediremos que lo comunique directamente a SAGE. Para averiguar qué revistas ofrecen esta opción y la tarifa de publicación le rogamos consulte SAGE Choice. Si desea más información de las opciones de acceso abierto y de conformidad en SAGE, incluidos los depósitos autoarchivados de los autores (green open access) visite SAGE Publishing Policies (Políticas de Publicación de SAGE) en nuestro Portal para los autores de revistas SAGE.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

Se acusa recibo de todos los manuscritos y se les asigna un número de referencia, que se utiliza en todas las comunicaciones posteriores. El Jefe de Redacción o los Redactores Adjuntos de cada idioma hacen una primera evaluación interna de los manuscritos. Si el artículo se considera de interés, pasa a ser revisado de forma anónima por tres profesionales del sector o evaluadores. Evaluación "anónima" significa que los evaluadores desconocen la identidad de los autores y viceversa. Se eliminará de todas las comunicaciones cualquier dato que pudiera revelar la identidad de unos o de otros.

Los autores recibirán el manuscrito revisado y los comentarios del Jefe de Redacción o Redactores adjuntos en un plazo de 4-6 semanas. Los autores pueden seguir el curso de su manuscrito en el proceso de revisión en el "Author Center" de SAGETrack.

Los evaluadores deberán aportar comentarios y recomendaciones al manuscrito original. Sus comentarios son una invitación a que el autor/es revise el manuscrito original, pero no equivalen a la aceptación o a una promesa de publicación, y los posteriores borradores podrán ser

rechazados si el autor/res no subsana debidamente las cuestiones apuntadas por los evaluadores y por la Redacción.

Cuando se presenten los textos revisados, lo cual se realiza igualmente en SAGETrack, los cambios introducidos a petición de los evaluadores y de la Redacción deberán figurar en la Nota de Envío. La nota de envío puede colgarse en SAGETrack a la vez que la versión revisada del manuscrito.

Los manuscritos cuya publicación se aprueba podrán ser sometidos a una revisión de estilo (no de contenido) si el equipo editorial lo considera oportuno.

Autores

Los textos se presentarán únicamente cuando todos los autores que hayan contribuido al mismo hayan dado su consentimiento. Las personas que presenten el texto deberán verificar cuidadosamente que todas las personas cuyo trabajo ha contribuido al texto figuran como autores del trabajo.

La lista de autores deberá incluir a todas aquellas personas que tienen derecho a reclamar legalmente la autoría, a saber:

- (i) Contribuyeron sustancialmente al concepto y diseño, la obtención de datos o el análisis e interpretación de datos,
- (ii) Redactaron el borrador del artículo o revisaron el contenido intelectual de manera crítica,
- (iii) Aprobaron la publicación de la versión.

Los autores deberán cumplir los requisitos de todos los puntos arriba mencionados. Cada autor deberá haber participado suficientemente en el trabajo como para asumir responsabilidad pública por porciones apropiadas del contenido. Cuando el trabajo ha sido realizado por un gran grupo multicentro, el grupo deberá designar a las personas que aceptan la responsabilidad directa del manuscrito. Estas personas deberán cumplir plenamente los criterios de autoría arriba mencionados.

La obtención de financiación, la recopilación de datos o la supervisión general del grupo de investigación no puede interpretarse como autoría, si bien todos los colaboradores que no cumplen los requisitos para ser considerados autores deberían mencionarse en el apartado de Agradecimientos. Si desea más información sobre la cuestión de la autoría de su artículo, le rogamos se remita las directrices para autores del Comité Internacional de Redactores de Revistas Médicas ([International Committee of Medical Journal Editors \(ICMJE\) authorship guidelines](#)).

Datos de contacto del autor responsable de la comunicación

Deberán facilitarse todos los datos de contacto de la persona responsable de la comunicación con la revista, lo que incluye su dirección de correo electrónico, dirección postal y números de teléfono. Deberá figurar también la afiliación académica de todos los coautores. Esta información deberá presentarse separada del texto principal del artículo para facilitar el anonimato de la evaluación por pares.

DECLARACIONES Y OTRAS CONVENCIONES

Agradecimientos

Los agradecimientos deberán figurar al final de su artículo, antes de su Declaración de Conflicto de Intereses (en su caso), de las notas y de las referencias.

Todos los colaboradores del artículo que no cumplan con los criterios de autoría deberán figurar en un epígrafe de "Agradecimientos". Ejemplo de ello podría ser una persona que ofreció ayuda puramente técnica, ayudó a redactar el texto o el jefe de un departamento que ofreció su apoyo general. Los autores deberán indicar si recibieron ayuda para la redacción del texto y la entidad que pagó por ello.

Declaración de conflicto de intereses

Dentro de su Acuerdo de Publicación con el Colaborador de la Revista se le pedirá a éste último que emita una certificación en relación a la declaración de conflicto de intereses. Global Health Promotion no exige este tipo de declaración, pero le recomienda que repase las pautas de buenas prácticas que figuran en SAGE Journal Author Gateway (Portal de SAGE para los Autores de Revistas).

Declarar la financiación

Asimismo, a fin de cumplir las Normas para entidades financiadoras de investigación, autores y empresas editoriales establecidas por la Research Information Network (RIN) (Red de Información sobre la Investigación), Global Health Promotion exige que todos los autores declaren si han recibido financiación en un epígrafe separado y de manera coherente. Le rogamos visite Funding Acknowledgements en el Portal de SAGE para los autores de revistas donde hallará el formato del texto de la declaración en caso de haber recibido financiación, o bien declare en el epígrafe de agradecimientos que: La presente investigación no ha recibido subvención alguna de ningún organismo de financiación de los sectores público, comercial o no lucrativo.

Ética de la investigación

Todos los artículos que contengan estudios con animales o seres humanos deberán declarar si obtuvieron el consentimiento escrito del Comité de Ética local o de la Junta de Revisión de la institución de que se trate. Le rogamos se asegure de que ha facilitado el nombre completo y la institución del comité de revisión y un número de referencia del Comité de Ética.

Sólo aceptamos la publicación de manuscritos sobre estudios con seres humanos o animales si manifiestan claramente que las investigaciones se realizaron de conformidad con las normas éticas más estrictas. Los estudios de seres humanos que puedan calificarse de experimentales (ej.: ensayos controlados) deberán realizarse de conformidad con la Declaración de Helsinki <http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/index.html> y el texto mecanografiado deberá incluir una declaración de que el protocolo de investigación fue aprobado por el comité de ética correspondiente. De conformidad con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en Hong Kong en 1989, recomendamos encarecidamente a los autores que registren sus ensayos clínicos (en <http://clinicaltrials.gov> o en otras bases de datos apropiadas identificadas por el ICMJE, http://www.icmje.org/publishing_10register.html). Si su ensayo ha sido registrado, le rogamos lo manifieste por escrito en la Página del Título. Cuando el artículo contemple experimentos con animales, indique en la Página del Título qué pautas/normativa siguieron en cuanto al cuidado y utilización de animales de laboratorio.

Consentimiento del paciente

Se ruega a los autores se aseguren de seguir las siguientes pautas, recomendadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, Requisitos Uniformes de los Manuscritos Presentados a las Revistas Biomédicas para su publicación. Los pacientes tienen derecho a su privacidad que no deberá ser vulnerada sin su consentimiento informado. No se publicarán datos identificativos, que incluyen los nombres, iniciales o número de expediente clínico de los pacientes en las descripciones escritas, fotografías e historiales a menos que la información sea esencial a efectos científicos y el paciente (o su progenitor o tutor) haya dado su consentimiento informado por escrito a la publicación de dicha información. A estos efectos, consentimiento informado significa que se muestre el manuscrito que va a ser publicado al paciente del cual se revelan datos identificativos.

Los datos identificativos deberán omitirse siempre que no sean imprescindibles. No obstante, puesto que el anonimato absoluto es difícil, en caso de duda deberá obtenerse el consentimiento informado. Por ejemplo, ocultar los ojos en las fotografías de pacientes no es suficiente protección del anonimato. En el caso de que se modifiquen las características identificativas para proteger el anonimato, como en los historiales genéticos, los autores deberán ofrecer pruebas de que dichas modificaciones no distorsionan el significado científico y los editores deberán tomar nota de ello. Cuando se ha obtenido el consentimiento informado deberá indicarse en el artículo cuya publicación se solicita.

UNA VEZ ACEPTADO EL ARTÍCULO

Pruebas

Enviaremos al autor de contacto un PDF de las pruebas editoriales.

Impresiones electrónicas

SAGE ofrece a los autores acceso a un PDF de su artículo definitivo. Si desea más información, visite [Offprints and Reprints](#) en el Portal para los autores de las revistas.

La Producción en SAGE

En SAGE hacemos especial hincapié en que los estándares de producción sean lo más elevados posible. Damos mucha importancia al nivel de calidad de nuestros servicios de redacción y corrección de originales, maquetación, impresión, y publicación online (<http://online.sagepub.com/>). También pretendemos mantener excelentes relaciones con nuestros autores a lo largo de todo el proceso de publicación.

Valoramos sus comentarios pues nos ayudan a continuar mejorando nuestros servicios a los autores. Tras la publicación de su artículo, los autores recibirán una breve encuesta sobre su experiencia de publicar en Global Health Promotion con SAGE.

Publicación OnlineFirst (Primero online)

Global Health Promotion ofrece OnlineFirst, una prestación de la plataforma de revistas electrónicas de SAGE, denominada SAGE Journals Online. Permite que los artículos que ya han recibido la revisión definitiva (artículos terminados que se hallan a la espera de ser incluidos en un próximo número) sean presentados online antes de ser incluidos en una impresión definitiva y en una versión online de la revista, lo que reduce de manera significativa el tiempo transcurrido entre la solicitud de publicación y la publicación material. Si desea más información, le rogamos consulte nuestra hoja informativa [OnlineFirst Fact Sheet](#).

Consejos para los autores : Cómo ayudar a los lectores a encontrar su artículo online [INGLES] <http://www.sagepub.com/authors/journal/readership.sp>